

# **SIONCARGO S.A.**

## **EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA**

---

**Guayaquil, 28 de Febrero de 2013**

**Ingeniera**

**BELLA ACOSTA HURTADO**

**GERENTE GENERAL DE SIONCARGO S.A.**

**Ciudad.**

Por su digno intermedio presento mi informe Anual de **COMISARIO** a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año **2012**. Revisado el Balance General al 31 de Diciembre del **2012**, de la Compañía **SIONCARGO S.A.**, los correspondientes Estados Financieros, de Resultados y Anexos por el año terminado en esa fecha, estos han sido la base para rendir a ustedes mi informe, después del análisis realizado a estos Estados Financieros que son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros sobre la base de mi revisión.

1. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de la Compañía **SIONCARGO S.A** y sus administradores con relación a lo siguiente:

- a. Al cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b. De la buena marcha de la correspondencia, de los Libros de Actas de Junta General, libro Talonario, libro de Acciones y Accionistas los comprobantes y Libros de Contabilidad, se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- c. Los Estados Financieros de **SIONCARGO S.A.**, demuestran el resultado de la actividad económica que ha realizado durante este ejercicio y que la resumo de la siguiente manera:

Con respecto a la situación financiera al cierre del ejercicio año **2012**, la empresa presenta Ingresos Operacionales por DOCE MIL CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 12,000.00); Ingresos No Operacionales por MIL DOSCIENTOS VEINTE Y UNO CON 47/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 1,221.47) los Gastos de Operación OCHO MIL NOVECIENTOS OCHEENTA Y NUEVE CON 19/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 8,989.19) quedando una Utilidad antes de Impuestos por CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON 28/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 4,232.28), el Impuesto a la Renta por un valor de NOVECIENTOS SETENTA Y TRES CON 42/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 973.42), finalmente el resultado a disposición de los socios o accionistas es de TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 86/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 3,258.86).

- d. Los resultados de las pruebas no revelan situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la Compañía **SIONCARGO S.A.** en relación con lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías, por el año terminado el 31 de Diciembre de **2012**.

2. Así mismo informo que se ha dado cumplimiento a las resoluciones que emitiera la Superintendencia de Compañías con respecto a la aplicación e implementación de NIIF - PYMES.
3. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
4. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, concluyo que son satisfactorios.

Concluyo mi informe agregando que se han dado cumplimiento con los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a lo que dispone el Artículo 263 numerales 1,2,4 de la Ley de Compañías con relación a las obligaciones de los administradores de la Compañía **SIONCARGO S.A.** de esta manera doy cumplimiento con mi obligación en calidad de COMISARIO, consignada en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92.1.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, con relación a los requisitos de los informes de los Comisarios.

Atentamente,



**CPA. ROMAN SANCHEZ CONSTANTE**  
**CC. : 0900346701**  
**COMISARIO DE SIONCARGO S.A.**